

José Orlandis Rovira (1918-2010), *in memoriam**

DOMINGO RAMOS LISSÓN / PAMPLONA

El 24 de diciembre del 2010 ha fallecido en su casa de Palma de Mallorca el gran historiador José Orlandis Rovira a la edad de 92 años. Así rezaba la información dada por las agencias de prensa al día siguiente del óbito.

La noticia golpeó mis recuerdos del querido colega mallorquín. Conocí a D. José Orlandis en el verano de 1954, en Santiago de Compostela. Acababa yo de finalizar mis estudios de Derecho en la Universidad Central de Madrid y me iniciaba en la docencia universitaria. Me encontraba, a la sazón en Santiago, participando en un Curso que había organizado el Colegio Mayor universitario La Estila. Un buen día me pidió el director del Curso que hiciera la presentación del Profesor Orlandis con motivo de una conferencia que éste iba a pronunciar en dicho Colegio Mayor. Tuve la oportunidad de saludar unos días antes al ilustre historiador, y al preguntarle si podía dejarme su *curriculum* científico para preparar mejor mi intervención. Recibí como respuesta una amable excusa. Esta ligera contrariedad me sirvió de estímulo para documentarme sobre su producción científica en la Biblioteca de la Universidad compostelana, especialmente en el Departamento de Derecho Romano, que ya por aquel entonces era de los mejores de España gracias a los desvelos del insigne romanista Alvaro D'Ors. Allí me topé con el «Anuario de Historia del Derecho Español», en donde el Dr. Orlandis tenía publicadas importantes contribuciones sobre el Derecho español alto medieval. Así, en directo, pude constatar las cualidades sobresalientes que emergían de la obra escrita por el personaje que debía presentar. De este primer encuentro con su persona y con su obra quedaron muy grabados en mi ánimo, no sólo la alta calidad científica de sus trabajos sino también su exquisita modestia, que –como es bien sabido– acompaña en el trato a quienes son verdaderos cultivadores de la sabiduría.

A partir de entonces mis encuentros con el profesor Orlandis Rovira fueron más bien esporádicos, debido a nuestra diversidad de actividades y

* Artículo publicado en Anuario de Historia de la Iglesia 20 (2011) 497-501 y levemente retocado para la presente edición.

de lugares de residencia, aunque seguía su producción científica a través de las publicaciones periódicas en las que él colaboraba asiduamente. En 1971 tuvo la feliz oportunidad de incorporarme al claustro de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, como profesor de «Patrología e Historia de la Iglesia (Edad Antigua)», dentro del Instituto de Historia de la Iglesia, que dirigía, por aquel entonces, don José Orlandis. Desde ese momento nuestra colaboración y amistad fue cobrando una mayor intensidad y aprecio.

El profesor Orlandis Rovira había nacido en Palma de Mallorca el 29 de abril de 1918, en el seno de una familia prócer de la capital balearica. Cursó sus estudios de Derecho en la Universidad de Valencia. Se doctoró en la universidad Central de Madrid en 1941, con la tesis «La prenda como procedimiento coactivo en el Derecho medieval». Este trabajo científico lo desarrolló en Madrid bajo la dirección del profesor López Ortiz, en contacto con la llamada «Escuela de Hinojosa», que tomaba el nombre de don Eduardo de Hinojosa, insigne historiador de las instituciones medievales. Por esos años, los profesores López Ortiz y Torres López asumieron la dirección de la Escuela. Esto explica, en buena medida que don José Orlandis se especializara en los estudios jurídicos del Medioevo.

Al término de la guerra civil española (1936-1939), conoció en Valencia a san Josemaría Escrivá. A partir de ese momento su trato con el fundador del Opus Dei se hizo más frecuente e intenso, llegando a profesarle un cariño filial que se tradujo, a lo largo de los años, en una acrisolada fidelidad a su espíritu. Una prueba fehaciente de lo que decimos es el testimonio que dio sobre san Josemaría en 1976: «A nadie he conocido con mayor capacidad de amar, de amar a todos, teniendo para todos los brazos bien abiertos. Parece imposible que un mismo hombre pudiera ser a la vez tan de Dios y tan profundamente humano» (S. BERNAL, Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer. Apuntes sobre la vida del Fundador del Opus Dei, Madrid, 1976, p. 156). A la figura de san Josemaría Escrivá le dedicará, más tarde, un enjundioso estudio: «La personalidad histórica del Fundador del Opus Dei», publicado en la revista «Scripta Theologica» (1985).

En junio de 1942 obtuvo la cátedra de Historia del Derecho de la universidad de Murcia. En ese mismo año se traslada a Roma para ampliar estudios, pensionado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Durante su estancia romana realizará importantes investigaciones sobre Historia del Derecho penal de la Alta Edad Media. También en esos años romanos se doctora en el Pontificio Instituto «Utriusque Iuris» de la Pontificia universidad Lateranense, con una tesis que llevaba por título: «Tradi-

tio corporis et animae. La *familiaritas* en los monasterios de la Alta Edad Media». En Roma conoció a Mons. Montini en 1943, cuando el futuro Papa Pablo VI trabajaba en Secretaría de Estado. El joven profesor español sintonizó muy bien con Mons. Montini y llegó a tener con él una buena amistad alimentada por el talante intelectual de ambos y el clima de cordialidad que creaba Montini a su alrededor. A su regreso a España ganó por concurso de traslado la cátedra de Historia del Derecho de la Universidad de Zaragoza.

El 13 de noviembre de 1949 recibe la ordenación sacerdotal como presbítero de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei. Este acontecimiento va a marcar una nueva dimensión a su vida espiritual y académica. Su acción pastoral, aunque centrada preferentemente en ámbitos universitarios, se extendió también a otros campos y a otro tipo de personas. El afán de dar a conocer el mensaje cristiano le llevó a desarrollar una intensa predicación en conferencias, pláticas y homilías; así como a la dirección de la Colección «Patmos» de libros de espiritualidad, donde publicaría obras, como «La vocación cristiana del hombre de hoy» (Madrid 1959), donde hacía una presentación del papel sobresaliente que el laico desempeña en la Iglesia y en el mundo. Y en esta misma línea hay que anotar «El espíritu de la verdad» (Madrid 1961), dedicado a destacar el valor permanente de la verdad que es Cristo. Otros muchos títulos se podrían añadir, como por ejemplo, «La vida cristiana en el siglo XXI» (Madrid 2001), por citar un libro más reciente.

En los años cincuenta del pasado siglo, su vida académica recibirá una orientación más intensa hacia el Derecho Canónico y la Historia de la Iglesia. En 1959 es nombrado *praeses* del Instituto de Derecho Canónico, recién fundado en la Universidad de Navarra. Al año siguiente, cuando se erige el Instituto en Facultad de Derecho Canónico y será nombrado decano de dicho centro. Con posterioridad, en 1968, al crearse el Instituto de Historia de la Iglesia en la Universidad de Navarra, será promovido a la dirección de ese nuevo centro académico. También será nombrado, más tarde, profesor invitado de la Pontificia Universidad de la Santa Cruz de Roma.

A esta intensa labor docente hay que añadir una extraordinaria obra de investigación histórica realizada con gran seriedad científica y avalada por acreditadas instituciones nacionales y extranjeras. Así el Instituto Nacional de Estudios Jurídicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España le contó pronto entre sus miembros y lo mismo cabe decir de la prestigiosa publicación de este Instituto, el «Anuario de Historia del Derecho Español». Ha sido presidente de la Academia Aragonesa de Ciencias Sociales de Zaragoza, así como director del «Anuario de Derecho

Aragonés». También ha presidido el consejo de redacción de la revista «Ius Canonicum» en sus comienzos. Igualmente, desde su fundación, ha formado parte del consejo de redacción de «Scripta Theologica» y del «Anuario de Historia de la Iglesia». También fue presidente de la Sociedad Española de Estudios Monásticos. La Accademia Spoletina le cuenta entre sus miembros, y lo mismo sucede con la «Societas Internationalis Historiae Conciliorum Investigandae» y la «Real Academia Mallorquina d'Estudis Històrics». En 1990 recibió en París la medalla de honor de la Fundación «Singer Polignac», una prestigiosa institución cultural de Francia. El año 2006 la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares le otorgó el premio «Ramón Llull», máxima distinción que honra a los más ilustres hijos de esas islas.

Don José Orlandis Rovira publicó cerca de treinta monografías y unos doscientos trabajos de investigación histórica. Seleccionar algunos de ellos no es tarea fácil, pero resulta obligado aludir, aunque sea someramente a las que llamaríamos *opera maiora* del profesor Orlandis. Así, por ejemplo, podemos sacar a colación, una de sus primeras monografías histórico-jurídicas, «Las consecuencias del delito en el Derecho de la Alta Edad Media» (Madrid 1947). También cabe reseñar, «El poder real y la sucesión al trono en la monarquía visigótica» (Roma-Madrid 1962), que mereció una favorable acogida por parte de los estudiosos de la Edad Media. Lo mismo se podría decir de su estudio, «El reino visigodo, siglos VI y VII», publicado en la obra «Historia Económica y Social de España» (Madrid 1973). Sus investigaciones sobre el pueblo visigodo han abierto nuevos horizontes a los estudiosos de esta parcela histórica.

Como historiador de la Iglesia y de las instituciones canónicas orientó sus primeras investigaciones hacia el monacato medieval. Buena prueba de ello serán sus «Estudios sobre instituciones monásticas medievales» (Pamplona 1971), llenos de aportaciones novedosas y sugerentes. Digna de especial mención será también su monografía «La Iglesia en la España visigótica y medieval» (Pamplona 1976).

Personalmente, he tenido la fortuna de colaborar con el profesor Orlandis en la redacción de una parte del volumen, «Die Synoden auf der Iberischen Halbinsel bis zum Einbruch des Islam (711)» (Paderborn etc. 1981; ha sido publicado más tarde también en castellano: «Historia de los concilios de la España romana y visigótica», Pamplona 1986), perteneciente a la colección «Konziliengeschichte», fundada por el hoy Cardenal Walter Brandmüller. Esta obra, la primera en la mencionada colección, ha sido para mí una experiencia inolvidable y una lección continuada sobre el

modo de elaborar un trabajo científico. Sin pretenderlo formalmente me iba jalonando el camino con la entrega de los capítulos de esta obra por él redactados, perfectamente terminados y en los plazos previstos. El tema de los concilios es presente también en otras publicaciones. En la revista «*Annuaire Historiae Conciliorum*» ha publicado: «Bible et Royauté dans les Conciles de l'Espagne visigotho-catholique» (18 [1986] 51-57) y «Una familia episcopal en la Hispania del siglo VI» (27/28 [1995/96] 61-68), mientras escribió para el «Anuario de Historia del Derecho español» los artículos «Sobre el origen de la *lex in confirmatione concilii*» (41 [1971] 113-126), «La problemática conciliar en el reino visigodo de Toledo» (48 [1978] 277-306) y «Los laicos en los concilios visigodos» (50 [1980] 177-187).

El profesor Orlandis Rovira fue también un eximio realizador de grandes obras de síntesis histórica, como su «Historia de la Iglesia, Vol. I: La Iglesia antigua y medieval» (Madrid 1974), frecuentemente reeditada, incluso en nuestros días. Otra obra de madurez fue el volumen III de la «Historia Universal», dedicado al mundo antiguo y medieval y publicado por Eunsá (Pamplona 1981), donde nos ofrece una magnífica visión del mundo medieval. Ediciones Gredos sacó a la luz el libro «Época visigótica» (Madrid 1987), que nos muestra una síntesis contextualizada de la historia del pueblo visigodo en Hispania.

Si pasamos revista a una esfera más personal de su vida, no resulta difícil detectar otra dimensión del profesor Orlandis, que podría ser compendiada en la palabra latina *humanitas*, aunque soy consciente de las limitaciones conceptuales de este vocablo, cuando se trata de aplicar a una personalidad tan rica como la del ilustre profesor mallorquín. Su sentido de la *humanitas* se captaba especialmente en la convivencia de la vida universitaria. Es ahí donde percibíamos su gran sensibilidad en el cumplimiento de sus deberes académicos. Recuerdo una ocasión en la que le pregunté por una colaboración suya en una obra donde compartía la autoría con otros colegas y que todavía no se había publicado, después un año y medio de demora. Me respondió que él había entregado su escrito hacía ya dos años, y me añadió que a lo largo de su vida, siempre había realizado puntualmente todos los trabajos a los que se había comprometido.

Del profesor Orlandis se podría decir, como de Agustín de Hipona, que era muy amigo de sus amigos. Bástenos recordar su correspondencia con don Claudio Sánchez Albornoz, patriarca de los historiadores españoles, cuando vivió su exilio político en Argentina durante el gobierno del General Franco. Otros muchos colegas, que fuimos gratificados por su amistad, también podemos atestiguarlo. Su bonhomía al compartir el quehacer

universitario, su amor la verdad, unido a una afabilidad sin afectación, hacía de sus intervenciones y conversaciones unos ratos inolvidables de los que uno salía enriquecido en múltiples aspectos.

Por último, querría decir a cuantos sientan el dolor de su marcha, que se consuelen al saber que su tránsito *in Patriam* estuvo rodeado de una gran paz y serenidad, cumpliéndose en él lo que nos recuerda la liturgia en uno de los prefacios de las misas de difuntos: *vita mutatur, non tollitur*.